

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 16 OCT. 2025

RES. H N°

1692-25-

EXPTE. N° 4420/24

VISTO:

La Res. H N° 1507/24, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **MARÍA ISABEL LÓPEZ CUELLO**, LU N° 715.923, DNI N° 39.888.491; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1243/25, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 28 de octubre del año 2025 a hs.10:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

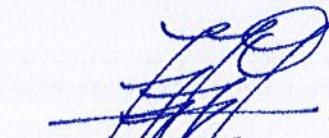
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 1243/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día martes 28 de octubre del año 2025 a hs.10:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: **"PROCESO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIO, MEMORIA Y COSMOPOLÍTICA INDÍGENA EN LA CIUDAD DE SALTA: UNA ETNOGRAFÍA DEL Y CON EL CONSEJO DE ANCIANOS DEL NUEVO PACHAKUTY"** de la alumna **MARÍA ISABEL LÓPEZ CUELLO**, LU N° 715.923, DNI N° 39.888.491, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mj. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIANA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa